



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

El gran cúmulo de tareas observado en distintas secretarías de la facultad en este segundo semestre, a partir de este particular momento en la currícula de las carreras en la Facultad, evidenciado en distintas Resoluciones y documentos que vienen dando cuenta de la necesidad de reforzar los cargos que se ocupan de ello; y

CONSIDERANDO

Que Bianco Armando, Leg. 49443 reúne los antecedentes académicos y profesionales para el desempeño de tareas para atender a la demanda planteada;

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Retribuir a Bianco Armando, Leg. 49443 las tareas desempeñadas en la/s Secretaría/s en que interviene en la Facultad mediante el monto equivalente al cargo de Asociado DS (Cod. 107), por el período de Oct, Nov y Dic del corriente.

ARTICULO 2°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.000.001.11.37.00.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4. Dejando sin efecto los contratos aprobados por la RD 356/2023 desde el 1/10/2023.

ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

